

## POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

FUNDICIONES MIGUEL ROS, S.A. es una empresa del GRUPO INFUN, para la producción de piezas de hierro esferoidal, laminar y fundiciones especiales, en el sector de la automoción; donde la Dirección de Planta define la Política de Medio Ambiente, de manera que sea apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de su actividades, toma el compromiso de desarrollar nuestras actividades con el máximo respeto por la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, así como mejorar continuamente nuestras prácticas medioambientales utilizando siempre que sea posible y económicamente viable, las mejores técnicas existentes.

Para ello, FUNDICIONES MIGUEL ROS, S.A., liderada por la Dirección de Planta, asume las siguientes líneas de actuación respecto al medio ambiente.

- Cumplir en todo momento y cuando sea posible superar las exigencias de la legislación y la normativa de Medio Ambiente vigente.
- Promover la eficiencia energética y preservar los recursos naturales.
- Reducir en lo posible la producción de residuos y emisiones atmosféricas generadas por nuestras actividades incorporando, cuando sea posible, sistemas de recuperación de nuestros residuos.
- Proporcionar la formación adecuada a nuestros trabajadores para fomentar la concienciación y responsabilidad respecto a temas medioambientales.
- Trabajar con nuestros suministradores en la mejora de sus actuaciones medioambientales.
- Disponer de procedimientos de actuación en caso de accidente que pueda tener consecuencias en el Medio Ambiente, con especial atención a la prevención de la contaminación.
- Racionalizar en lo posible el consumo de primeras materias.
- Aplicar a los subcontratistas que trabajen en el centro las mismas medidas medioambientales que se aplica al personal propio de la empresa.

Se aplicarán principios y prácticas de gestión medioambiental para llevar a cabo estos compromisos, proporcionando el marco para establecer y revisar objetivos y metas.

La Política de Medio Ambiente es conocida por todo el personal, está a disposición del público y es revisada por la Dirección de Planta en función de la evolución del marco legislativo, de la sensibilidad social y de las auditorías medioambientales realizadas.

Dirección de Planta Junio 2006

